

## INTRODUCCIÓN

Al iniciar el trámite para presentar examen o protocolo es importante cumplir con los requisitos en la Ofna. de Servicios Estudiantiles (favor de acercarse a la ventanilla que se encuentra en el Depto. De Servicios Escolares para que solicite la hoja de requisitos).

- En el caso de los alumnos que alcanzaron promedio mayor o igual a 90 (opción VIII) solo necesitan acreditarlo con copia del certificado ó kárdex y ya entregados los documentos que le solicitan en dicha oficina, se les hace entrega de un recibo y dos oficios de autorización y al termino pasan a la coordinación de titulación para programar la fecha y hora para la toma de protesta.

En las opciones **I, II, III, IV, V, VII, X** el candidato presentara examen de titulación y a

1.- Registrar el índice del trabajo: el candidato deberá presentar la liberación oficial de ingles y servicio social el índice de su trabajo en original y 3 copias especificando, tema principal, el contenido desglosado en temas y subtemas con conclusiones y bibliografía. Anexando hoja de presentación con los siguientes datos: Nombre, Especialidad y la opción seleccionada.

2.- Se envía oficio al Depto que corresponda con las copias de los índices. El depto. Contesta informando los 4 nombres de los asesores (Favor de acercarse directamente al Depto. Para informarse acerca de los maestros que lo asesoraran)

3.- Entregarle copia del trabajo a cada maestro y una vez aprobado acercarse al Depto. Para que le hagan el oficio de aprobación donde los 4 maestros avalan con su firma que su trabajo esta revisado.

4.- Entregar oficio a la coordinación de titulación para hacer el oficio de aprobación de impresión y una vez que se realiza se recaban las firmas de los maestros y la del jefe de la división de Estudios Profesionales.

5.- Se entrega al alumno para que empaste los 5 trabajos (2 empastados y 3 engargolados y anexar el oficio de impresión en seguida de la hoja de presentación de los 5 trabajos).

6.- Para apartar la fecha y hora es requisito presentar un trabajo empastado y los recibos que entregan en la Ofna. De servicios estudiantiles al termino de la recepción de los requisitos.

- ✓ En la opción V, deberá anotar el nombre del instructor del curso.
- ✓ En la opción X, deberá anotar el nombre del asesor de la residencia profesional, y él mismo elaborar constancia en la cual especifique que fue su asesor de residencia y que el proyecto cumple con el requisito de titulación.

## OPCION No. I TESIS PROFESIONAL

Se denomina tesis profesional a la presentación de los resultados obtenidos de una investigación realizada por el (los) candidato (s), que contiene una posición de un tema, fundamentada en un área del conocimiento científico y tecnológico. Podrá realizarse en forma individual o por dos candidatos, cuando las características del trabajo requieran un mayor número de participantes, la academia correspondiente podrá ponderarlo y recomendarlo, previa justificación de los proponentes del tema.

El tema de la tesis profesional será definido por el (los) candidato (s), podrá realizar su investigación dentro del instituto tecnológico o en otra institución o empresa.

El candidato tendrá un asesor para el desarrollo de su trabajo, y una comisión de tres profesionistas integrada para tal efecto.

Se presentará acto de recepción profesional.

## OPCION NO. III PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación consiste en el procedimiento metodológico a través del cual se obtiene un resultado científico y/o tecnológico, se innova o se adecua una tecnología o parte de un proceso productivo o experimental, que resulta de utilidad para la comunidad y su impacto puede ser local, regional, nacional e internacional. Los proyectos presentados en el concurso nacional de creatividad, pueden ser considerados en esta opción de titulación, así como los proyectos realizados en la residencia profesional. El tema del proyecto a desarrollar será definido por el candidato o asignado por el responsable del mismo. Se presentará acto de recepción profesional.

Se debe presentar constancia de la institución para la cual se hizo el proyecto.

## OPCION NO. VI EXAMEN GLOBAL POR AREAS DE CONOCIMIENTO

En el examen global por áreas de conocimiento el egresado sustentará un examen sobre un área de conocimiento específico de su carrera. Elegirá un módulo de asignaturas y tendrá dos meses a partir de la autorización del examen, para presentar el acto de recepción profesional el cual consistirá en:

Primera etapa-Exposición por escrito de un problema real, donde el egresado demostrará que con el módulo de asignaturas seleccionadas, está capacitado para dar alternativas de solución al problema práctico expuesto.

Segunda etapa-dar respuesta a un interrogatorio oral basado también en problemas prácticos y reales planteados por el jurado.

Tercera etapa-Protocolo.

El número de sesiones de evaluación, así como el tiempo y porcentaje correspondiente a cada etapa, serán determinadas por el jurado.

## OPCION NO. VIII ESCOLARIDAD POR PROMEDIO

Se considera escolaridad por promedio a la condición que cumple el egresado para titularse sin realizar ningún trabajo profesional, al haber obtenido un promedio aritmético de calificaciones sobresaliente.

El egresado deberá haber obtenido un promedio aritmético general mayor o igual a 90 en el total de su carrera, habiendo acreditado cuando menos el 90% de las asignaturas en curso normal. Para el caso de egresados cuyo promedio aritmético general sea igual o mayor a 98 en el total de su carrera, habiendo acreditado el 100% de sus asignaturas en curso normal o primer examen global, tendrá derecho a que se le otorgue mención honorífica. El egresado se presentará al acto de recepción profesional, consistente en protocolo, en la fecha y hora asignada para tal efecto.

## OPCION NO. X INFORME DE RESIDENCIA PROFESIONAL TIENE VIGENCIAS 6 MESES DESPUES DE EGRESADO).

Se denomina memoria de residencia profesional, al informe final que acredita la residencia profesional en la cual, el estudiante analiza y reflexiona sobre la experiencia adquirida y arriba a conclusiones relacionadas con su campo de especialidad.

El trabajo podrá ser presentado de manera individual o hasta por cinco de los residentes, pudiendo ser éste un trabajo de carácter multidisciplinario.

El egresado sustentará el acto de recepción profesional consistente en protocolo y examen profesional.

El término para titularse por esta opción son 6 meses después de egresar.

Requisito: Constancia del Asesor interno (ITC) especificando que el trabajo cumple con los requisitos para titularse por esta opción

### TODO EN CUATRO JUEGOS

- HOJA DE PRESENTACION O PORTADA
- INDICE
- LIBERACION SERVIVIO SOCIAL OFICIAL (COPIA)
- LIBERACION DE INGLES (COPIA)
- SOLICITUD DEL ESTUDIANTE (ANEXO II DEL LINEAMIENTO PARA LA TITULACIÓN INTEGRAL, DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA INSTITUCIÓN).

SOLO POR LA OPCION DE INFORME DE RESIDENCIA PORFESIONAL:

- ✓ **FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTO** (ANEXO I DEL LINEAMIENTO PARA LA TITULACIÓN INTEGRAL, DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA INSTITUCIÓN.)

### Ejemplo de portada:

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
Instituto Tecnológico de Culiacán



Opción X  
Informe de Residencia Profesional

"Definición del modelo 2013 de Evaluación de Clima Organizacional"

**ALUMNO:**  
Cesar Hernández López

**CARRERA:**  
Licenciatura en Informática

**No. DE CONTROL:**  
01178996

Culiacán, Sinaloa

## **Características de los trabajos profesionales**

### **Características Generales:**

- Entregar el trabajo escrito a máquina o en computadora, en papel tamaño carta y a doble espacio
- Iniciar cada capítulo en hoja aparte
- Realizar los dibujos, tablas, gráficas y diagramas necesarios de calidad profesional
- Usar el Sistema Internacional de Medidas

### **Recomendaciones para el formato de presentación:**

- Utilizar margen izquierdo de 3 cm. Y márgenes superior, inferior y derecho e izquierdo de 2.5 cm.
- Iniciar la paginación en el capítulo de introducción. Para los capítulos anteriores utilizar números romanos en minúsculas.
- Utilizar el Sistema de numeración decimal o el alfanumérico, sin combinarlos.
- En caso de utilizar citas textuales, anotar con sangría y entrecorilladas.
- Hablar de manera impersonal y utilizar verbos en tiempo presente.

### **ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS PROFESIONALES**

La estructura y contenido de los trabajos profesionales la decidirá conjuntamente el candidato y el asesor, considerando las necesidades del tema y las sugerencias de la academia o el comité revisor, sin embargo, como una guía para ello se recomienda los siguientes contenidos:

#### **TESIS PROFESIONAL**

1. Agradecimiento o dedicatoria (opcional)
2. Título (portada)
3. Resumen
4. Contenido
5. Índice de cuadros, gráficas y figuras.
6. Introducción
7. Fundamento teórico
8. Procedimiento
9. Evaluaciones o impacto económico
10. Conclusiones y recomendaciones
11. Bibliografía
12. Anexos

#### **INFORME DE INVESTIGACIÓN**

1. Agradecimientos o dedicatoria (opcional)
2. Título (portada)
3. Resumen
4. Contenido
5. Índice de cuadros, gráficas y figuras.
6. Introducción
7. Análisis de Fundamentos
8. Procedimiento o métodos
9. Análisis de resultados
10. Conclusiones y recomendaciones
11. Bibliografía
12. Anexos

#### **INFORME DE RESIDENCIA PROFESIONAL**

1. Agradecimiento o dedicatoria (opcional)
2. Título (portada)
3. Resumen
4. Contenido
5. Índice de cuadros, gráficas y figuras.
6. Introducción
7. Fundamento teórico
8. Descripción del Proyecto o actividades aportaciones realizadas
9. Evaluaciones o impacto económico social
10. Conclusiones
11. Bibliografía
12. Anexo



Tecnológico Nacional de México



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CULIACÁN

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

# OPCIONES PARA TITULACIÓN

PLAN NUEVO

AGOSTO 2004 HASTA ENERO-JULIO 2010

**Lic. Wendy Susana Torrero Peñúñuri**  
**COORDINACIÓN DE TITULACIÓN**

Correo electrónico: [titulacion@itculiacan.edu.mx](mailto:titulacion@itculiacan.edu.mx)

TEL: 713-38-04 713-17-96 713-86-09 Ext. 1322

Fax: 716-96-47